



# RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 28 de abril de 2017

## REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO LEGISLATIVO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

26 de abril de 2017

Ciudad de México



En el marco de la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030, se reunieron los Presidentes de las Comisiones del Senado de la República que integran el Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Canciller Luis Videgaray Caso y representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lo anterior, como parte del esfuerzo conjunto de estas tres instancias para alinear las políticas públicas de México con los compromisos internacionales adoptados en septiembre de 2015. (Foto: Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República)



## Introducción

El 25 de abril de 2017, en el marco de la instalación por parte del Ejecutivo Federal del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se reunió en el Senado de la República el Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El evento estuvo encabezado por la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, quien informó que se entregará a las Comisiones del Senado una matriz, a fin de que -conforme a sus competencias- elaboren una hoja de ruta para dar cumplimiento a los ODS adoptados por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015.

El mismo contó con la participación del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso, quien recalcó el papel insustituible del Poder Legislativo para traducir los ODS en una realidad, a través de políticas públicas que trasciendan los tiempos políticos y electorales.

Por su parte, Jessica Faieta, Directora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, y Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en México, llamaron a establecer alianzas políticas y sociales con todos los actores del desarrollo para alinear efectivamente los compromisos internacionales con la agenda nacional; al tiempo que informaron que esa instancia se encuentra trabajando en una herramienta para evaluar las capacidades del Senado de la República para implementar la Agenda 2030.

Cabe señalar que dicho Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se creó en septiembre de 2016 y está integrado por diferentes Comisiones del Senado, cuyo objetivo es respaldar desde el Poder Legislativo la implementación efectiva a nivel nacional de las 169 metas planteadas por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De esta manera, también asistieron a la reunión la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva y Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO); Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte y Presidenta de PARLAMERICAS; Angélica Araujo Lara, Presidenta de la Comisión de Protección Civil; Luisa María Calderón Hinojosa, Presidenta de la Comisión de la Reforma Agraria; Miguel Ángel Chico Herrera, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Adriana Dávila Fernández, Presidenta de la Comisión Contra la Trata de Personas; Fidel Demédicis Hidalgo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural; Cristina Díaz Salazar, Presidenta de la Comisión de Gobernación; Juan Gerardo Flores Ramírez, Secretario de la comisión de Comunicaciones y Transportes; Ernesto Gándara Camou, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública; Víctor Hermosillo y Celada, Secretario de las Comisiones de Vivienda y de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial; Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Salud; Lilia Guadalupe Merodio Reza, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; José Ascención Orihuela Bárcenas, Presidente de la Comisión de Fomento Económico; Isidro Pedraza Chávez, Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria; Armando Ríos Piter, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo; Gerardo Sánchez García, Presidente de la Comisión de Cultura; Jorge Toledo Luis, Presidente de la Comisión de



Asuntos Indígenas; Héctor Yunes Landa, Presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana; Francisco Yunes Zorrilla, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; Rocío Pineda Gochi, Presidenta de la Comisión Especial de Rescate y Gestión de la Mexicanidad; Silvia Garza Galván, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático; Jorge Luis Lavalle Maury, Secretario de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Administración, y Martha Palafox Gutiérrez, integrante de diversas Comisiones. Igualmente, la reunión contó con la participación del Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un mecanismo de vinculación del Poder Ejecutivo con los gobiernos locales, el Poder Legislativo y el Poder Judicial; así como con la iniciativa privada, la academia y las agencias internacionales. Su objetivo es coordinar las acciones para definir, ejecutar y evaluar las estrategias, políticas, programas y acciones para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>1</sup>

## Reunión del Grupo de Trabajo

Al inaugurar la Reunión del Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, recordó que la Agenda 2030 va más allá de los indicadores económicos al poner a la persona en el centro de las políticas públicas y al enfocarse en las causas de fondo de la pobreza y la desigualdad. Al mismo tiempo, impulsa precondiciones del desarrollo, tales como el combate a la corrupción y la impunidad, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos. De este modo, afirmó que se trata del acuerdo más ambicioso al que haya llegado la comunidad internacional y el más esperanzador, debido a su naturaleza profundamente transformadora.

Destacó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son en gran parte de hechura mexicana, ya que se logró incluir en ellos temas relevantes para nuestro país como son la medición multidimensional de la pobreza; el reconocimiento de la aportación de los migrantes al desarrollo y la condición básica del desarrollo. No obstante, enfatizó que para cumplirlos es indispensable el trabajo coordinado de todas las instituciones del Estado, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

En este orden de ideas, informó que se entregará a las Comisiones del Senado una matriz que incluye las metas y objetivos de la Agenda 2030, a fin de que -conforme a su competencia- elaboren una hoja de ruta para coadyuvar en la implementación de los mismos desde el ámbito legislativo. Ello, en coordinación con el Poder Ejecutivo y los Congresos locales. Por su parte, precisó, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aplicará una herramienta de evaluación de las capacidades instaladas en el Senado de la República para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación. "Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 26 de abril de 2017. Consultado el 28 de abril de 2017, en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5480759&fecha=26/04/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5480759&fecha=26/04/2017)



El Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso, refirió que con la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por parte del Presidente de la República, México reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cuya definición y negociación el país jugó un papel importante. Precisó que la participación del Senado y de la Cámara de Diputados en este mecanismo es insustituible para pasar de lo aspiracional a lo operacional y traducir los ODS en un marco integral y transversal de política pública. Lo anterior, particularmente ante los cambios políticos y de gobierno que se suscitarán de aquí a 2030 y que implicarán nuevos planes y nuevos proyectos.

En relación a lo anterior, llamó a revisar a tiempo el marco normativo para la planeación y asegurar que instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo estén regidos obligadamente por la Agenda 2030. Así como se requiere consistencia en los esfuerzos transversales, se requiere consistencia temporal y necesitamos que haya continuidad en estos objetivos y en las políticas públicas que nos permitan avanzar en la dirección, expresó. Abundó que la Agenda representa tanto una oportunidad como un compromiso para el país y el éxito dependerá del aprovechamiento de este instrumento por parte de los distintos actores involucrados, incluyendo la sociedad civil.

Sostuvo que, con estas nuevas metas, se cuenta con un enfoque más integral sobre el desarrollo de la humanidad. De esta manera, puntualizó, todas las metas están interrelacionadas, por lo que -por ejemplo- no puede hablarse de la preservación de los océanos sin tomar en cuenta el combate al hambre, toda vez que hay pescadores en extrema pobreza que no tienen acceso a una alimentación suficiente.

En su intervención, Jessica Faieta, Directora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, destacó que México fue uno de los países más activos en los foros de consulta rumbo a la definición de la Agenda 2030 y presentó propuestas puntuales a partir de su experiencia y funcionamiento como nación. Así, impulsó la incorporación de los principios de igualdad e inclusión social y económica, así como los conceptos de universalidad, sustentabilidad, derechos humanos y multidimensionalidad.

Coincidió en que, para hacer de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) una realidad, es indispensable establecer alianzas políticas y sociales con todos los actores del desarrollo -incluyendo a la academia y la sociedad civil-, las cuales permitan implementar, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los mismos. Al respecto, subrayó que las Legisladoras y los Legisladores están en una posición única para lograr la vinculación de la agenda nacional de desarrollo con la Agenda 2030 y coadyuvar en su implementación. Esto requiere la definición de regímenes fiscales y presupuestarios adecuados; la creación de leyes y políticas sociales, económicas y ambientales que promuevan el desarrollo sostenible, y el establecimiento de mecanismos de coordinación para la institucionalización de los ODS en una agenda nacional.

En este sentido, reconoció la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte del Presidente de la República, el cual será crucial para el liderazgo de México a nivel global en la implementación de dicho acuerdo. Manifestó que la participación



del Poder Legislativo en este mecanismo debe estar encaminada a reforzar la interconexión entre los pilares económico, social y ambiental, y asegurar que las políticas elaboradas se implementen en todo el aparato estatal, inclusive a nivel estatal y municipal. Al final, el verdadero desarrollo incluye la erradicación de la pobreza, el acceso a un trabajo decente, la creación de vidas dignas para los y las ciudadanas y las generaciones futuras, aseveró.

Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, expuso que, a diferencia de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)-aprobados en el año 2000-, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son aplicables a todos los países del mundo, incluyendo a las naciones en desarrollo. Asimismo, además de buscar erradicar -en lugar de reducir- la pobreza extrema, incluyen metas novedosas relativas a la reducción de la desigualdad; la construcción de instituciones eficaces, responsables y transparentes, y el cambio climático.

Por otro lado, recalcó que los legisladores tienen un papel fundamental para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030. De manera importante, apuntó que todos los ODS se encuentran interrelacionados, por lo que las Comisiones del Senado de la República tienen un vínculo directo o indirecto con los distintos objetivos. Al respecto, especificó que el PNUD está desarrollando una herramienta para evaluar los recursos técnicos, las atribuciones y los mecanismos de monitoreo y evaluación con los que cuentan las Comisiones Legislativas para institucionalizar los ODS.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboró en la elaboración y edición de este documento:**  
Ángela Soto Garcés